

ANEXO 1

PLAN DE MANEJO DE CADENA DE FRÍO

Distrito de Salud: _____ **Área de Salud** _____

Responsable; _____ **Cargo** _____

Propósito: Brindar una respuesta inmediata y adecuada ante una situación que ponga en peligro la cadena de frío de la vacuna.

Procedimiento

A. Nivel Distrito de Salud

Notifique a su inmediato superior, por cualquier medio de comunicación.

1. Selle la refrigeradora con cinta adhesiva por una hora
 - a. Controle la temperatura y verifique que se encuentre entre +2°C +8°C y anótelas en el afiche "Control de temperatura"
2. Si después de una hora **No** se restablece la energía eléctrica proceda a preparar:
 - a. Thermo, si la cantidad de vacuna lo permite y déjelo herméticamente tapado dentro de la refrigeradora o,
 - b. Caja fría, si la cantidad de vacuna es mayor, ciérrela y séllela
3. Si después de 24 horas, la energía eléctrica no se restablece, busque otro servicio de salud, que si cuente con energía eléctrica y trasládela la vacuna para conservarla de forma segura, no olvide mantener los procedimientos administrativos correspondientes para constancia de movimiento temporal de la vacuna (actas, conocimientos, oficios)

B. Nivel Área de Salud

Si dispone de cuartos fríos

1. Selle el cuarto frío afectado con cinta adhesiva

2. Informe al encargado de mantenimiento del servicio o área de salud
3. Verifique en el control externo la temperatura cada media hora y anote en afiche de temperatura.
4. Verifique el nivel de combustible de la planta eléctrica.
5. Si el problema es resuelto en un lapso no mayor de 6 horas y la temperatura del equipo frigorífico ha permanecido estable, informe a su jefe inmediato superior de lo actuado en el menor tiempo posible.
6. Si el problema no es resuelto en un lapso menor de 6 horas y continúan las variaciones de temperatura, traslade la vacuna a otro lugar que pueda resguardar la vacuna en óptimas condiciones, sin descuidar los procedimientos administrativos correspondientes para constancia de los movimientos temporales de la vacuna (oficio, conocimiento, acta)
7. Si no se cuenta con espacio suficiente para resguardo temporal, traslade la vacuna parcial o totalmente, a cajas frías, debidamente acondicionados según normas de cadena de frío, y notifique para evaluar traslado a otro nivel con mayor capacidad de resolución.
8. Si el área de salud **NO** cuenta con cuarto frío, proceda como se indica para el nivel distrito de salud.